



## La reforma de Morena al Poder Judicial incluye el fin de 13 fideicomisos

**Consigna.** Morena en la Cámara baja alista una reforma al Poder Judicial que incluye la desaparición de al menos 13 fideicomisos, al argumentar que no cumplen con lo establecido en la ley y que con su extinción se podrán ahorrar—según dice—unos \$16 mil millones que tienen asigna-

dos como presupuesto. También planea “meterle tijera” al presupuesto de la Judicatura Federal y recortarle unos mil 500 millones de pesos, pues, dice, tiene unos 55 mil trabajadores cuyo costo sangra al PJ, según explicó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier. **PAG 8**

# Morena va por fideicomisos del Poder Judicial

Buscan recortar el presupuesto de la Judicatura Federal y recortar \$1,500 millones

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados ya alista una reforma al Poder Judicial en materia de fideicomisos con la cual va por la desaparición de al menos 13 de ellos al considerar que no cumplen con lo establecido en la ley y con su extinción se podrán ahorrar—según dice—unos 16 mil millones de pesos que tienen asignados como presupuesto.

Asimismo también buscan

“meterle tijera” al presupuesto de la Judicatura Federal y recortarle unos mil 500 millones de pesos pues tiene unos 55 mil trabajadores cuyo costo sangra al Poder Judicial, según explicó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

“Entre juzgados y tribunales de circuito son 55 mil trabajadores que están en el Poder Judicial a nivel de impartición de justicia, tutores de justicia son 63 mil millones de pesos y no hay justicia y le sangra, le quitan más de mil 500 millones de pesos para que se vayan al Fideicomiso de la Suprema Corte”, explicó.

Mier, aseguró que existen 14 fideicomisos en el Poder Judicial pero solo uno donde se integra el sistema de justicia penal acusatorio, el juicio oral y la refor-

ma laboral si cumple con la ley.

Dicho Fideicomiso cuenta con un presupuesto de 6 mil millones de pesos y según Mier, este mecanismo si debe existir pero los otros 13 que tienen un presupuesto de 16 mil millones de pesos no deben permanecer.

“De los 14 fideicomisos que suman cerca de 22 mil millones de pesos, solo uno está en la ley. O sea, quienes deben de cumplir la ley no la cumplen. Todos los demás están fuera de ley”, indicó.

Mier explicó que concluida la discusión de la Ley de Ingresos, se hará una revisión al Presupuesto y que incluso ya se trabaja en la dictaminación de la propuesta de reforma al Poder Judicial en materia de fideicomisos.

Indicó que el cuarto transitorio de la Reforma Judicial establece que debe existir un fideicomiso y la Ley Federal de Presupuesto establece que sólo dos poderes pueden tener fideicomisos: El Poder Legislativo, que no lo tiene y el Poder Judicial que sí lo tiene pero todo deben ser aquellos que estén relacionado con el fortalecimiento del objetivo constitucional de garantizar justicia o la instrumentación de las reformas.